

ABOGADO/A (Proyecto local Damiola Taylor)

Lugar de trabajo: Oficinas y dispositivos de Sevilla y Huelva.

Descripción de la Entidad:

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización no gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural. Nuestro objetivo es el de trabajar junto a la ciudadanía por la defensa del derecho de asilo.

Nuestra misión es defender y promover los derechos humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes vulnerables con necesidad de protección internacional.

Objetivo del puesto:

Atención al colectivo objeto del proyecto en materia jurídica, con dependencia directa de la responsable del servicio jurídico de CEAR en Sevilla.

Funciones:

- Atención individual y grupal al colectivo objeto del proyecto, prestando información y asesoramiento básico en todos los ámbitos del derecho de forma que se contribuya a su integración efectiva.
- Información de carácter jurídico al colectivo de atención, especialmente solicitantes de asilo, refugiados y apátridas.
- Seguimiento y acompañamiento de los casos atendidos de forma individual.
- Elaboración de documentos jurídicos y administrativos para el seguimiento de los casos.
- Interposición de recursos y celebración de vista.
- Asistencia jurídica en policía y juzgados.
- Coordinación y participación en las reuniones y actividades del área jurídica de CEAR Sevilla.
- Coordinación con el resto del equipo técnico de CEAR Sevilla.
- Gestión de datos de usuarios en la base de datos CEAR.
- Apoyo en la participación de la elaboración de informes, memorias, adaptaciones, propuestas de mejora del programa y del área.
- Coordinación con el tejido social comunitario y otros dispositivos sociales.
- Participación en foros, actos y jornadas vinculadas a los objetivos del puesto.

Requisitos:

- Licenciado en Derecho y Colegiación Profesional en el Colegio de Abogados.
- Formación especializada en asilo, apatridia y extranjería.
- Formación en materia de Derechos Humanos y mecanismos de protección nacional, regional e internacional.
- Formación en Violencia de Género.
- Experiencia en asesoramiento en instrucción de expedientes de asilo (informes de apoyo).
- Experiencia de trabajo en equipo.
- Experiencia de trabajo con colectivos desfavorecidos, principalmente con inmigrantes y/o refugiados.
- Experiencia en coordinación con profesionales del área social.
- Gran Capacidad de empatía.
- Capacidad de trabajo con autonomía.

- Resistencia al estrés y orientación al logro de objetivos.
- Alta motivación para el trabajo en Inmigración y Asilo y una identificación con los objetivos de CEAR.
- Conocimiento en identificación, justificación y ejecución de proyectos.
- Idiomas: Inglés y/o francés.
- Informática.

Capacidades a valorar:

- Experiencia en atención jurídica al colectivo de actuación de CEAR.
- Haber formado parte del equipo de trabajo de CEAR como persona remunerada o como parte del voluntariado de la entidad.
- Conocimiento de las organizaciones del tercer sector, preferiblemente relacionadas con personas refugiadas y/o inmigrantes.
- Experiencia asociativa.
- Experiencias de Trabajo coordinado con equipos interdisciplinarios.
- Idiomas, especialmente árabe y/o ruso.

Se ofrece:

- Jornada parcial (28 horas/semana).
- Remuneración según tablas salariales de la entidad.
- Contrato por obra y servicio con duración de 6 meses.

Procedimiento de envío de candidaturas

Las personas interesadas deberán enviar su CV y carta de motivación a la dirección de correo: seleccion.cearsevilla@cear.es, indicando claramente en el asunto del mensaje la Referencia: **Abogado/a (proyecto local Damiola Taylor)**.

Se mantendrá la confidencialidad en todo el proceso. Dado el importante número de candidaturas que recibimos habitualmente, solo se dará respuesta a aquéllas personas preseleccionadas para participar en el proceso de selección.

Plazo de admisión de candidaturas hasta el 25 de enero de 2018.